



PAGARÉ A LA VISTA

En Valdivia, a _____ de _____ del año 20____, debo y pagaré a la orden de **SOCIEDAD EDUCACIONAL DOMUS-MATER S.A. RUT: 96.865.080-7**, en su domicilio ubicado en Santiago Bueras N° 401, ciudad de Valdivia, la cantidad de \$_____- por concepto de Servicios Educativos del alumno(s):

_____ del (curso) _____
_____ del (curso) _____
_____ del (curso) _____
_____ del (curso) _____
_____ del (curso) _____

durante el año 2021, en las siguientes condiciones:

Forma de Pago: El capital adeudado se pagará cuando concurra algunas de las circunstancias establecidas en el contrato de prestación de servicios educacionales celebrado entre el suscriptor y la Sociedad Educacional Domus-Mater S.A.

Intereses por retardo: En caso de mora o simple retardo en el pago de todo o parte del capital, se devengará por todo el lapso que dure desde el retardo hasta el pago efectivo, el interés máximo convencional que rijan durante la mora o simple retardo.

Indivisibilidad: Para todos los efectos legales, y en especial aquellos contemplados en los artículos 1526 N° 4 y 1528 del Código Civil, este pagaré se considerará indivisible para el deudor suscriptor, y para sus herederos y/o sucesores.

Protesto: El deudor libera al acreedor de su obligación de protesto, pero podrá hacerlo a su libre elección. En el evento de protesto, me obligo a pagar los gastos e impuestos que se devenguen.

Autorización: El deudor o suscriptor del pagaré autoriza expresamente a Sociedad Educacional Domus Mater S.A. para que en caso de simple retardo, mora o incumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente instrumento, mis datos personales y los demás derivados del presente documento puedan ser procesados, tratados y comunicados a terceros sin restricción, en el registro o banco de datos de Siscom (Sistema de Morosidades y Protestos DICOM), o a cualquier otro banco o base de datos existente o que exista en el futuro. Esta autorización es permanente, pudiendo ser revocada sin efecto retroactivo y con fecha no anterior al último documento de pago emitido a mi nombre, todo ello en conformidad a las disposiciones contenidas en la ley N°19.628.

Impuestos, Derechos y Gastos: Cualquier impuesto, derecho o gasto que se devengue con ocasión del otorgamiento de este pagaré, su modificación, prórroga, pago u otra circunstancia relativa a aquél o producida con ocasión o motivo del mismo, será de cargo exclusivo del suscriptor.

Domicilio y Competencia: Para todos los efectos legales derivados del presente pagaré, el deudor o suscriptor constituye domicilio especial en la ciudad de Valdivia sometiéndose a la competencia de sus Tribunales Ordinarios de Justicia, domicilio que también será lugar hábil para las diligencias de protesto en caso de practicarse.

Nombre completo deudor:
Cédula de Identidad N°:
Correo electrónico:.....
Domicilio:
Ciudad:Comuna:
Teléfonos: Fijo:.....
Celular:.....

Firma del Suscriptor o Deudor

NOTARIO



PAGARÉ A LA VISTA

POR AVAL.

En mi calidad de aval del presente instrumento, me constituyo en fiador solidario y codeudor solidario del suscriptor o deudor antes individualizado en favor de **SOCIEDAD EDUCACIONAL DOMUS-MATER S.A.** o de quien sus derechos represente, por todas y cada una de las obligaciones señaladas precedentemente, por todo el tiempo que transcurriere hasta el efectivo y completo pago de este documento, con expresa declaración de que: a) Acepta, desde luego los plazos, prórrogas y modificaciones que se otorguen expresa o tácitamente al deudor, quedando subsistente la obligación solidaria, no obstante cualquier arreglo o convenio sobre el modo, forma y condiciones de pago de la obligación. B) Libera a **SOCIEDAD EDUCACIONAL DOMUS-MATER S.A.** de la obligación de protesto de este documento. C) Su responsabilidad tendrá el carácter de indivisible para todos los efectos legales y en especial en atención a lo dispuesto en los artículos 1.526 N° 4 y 1.528 del Código Civil. D) Para estos efectos, el avalista constituye domicilio en el lugar antes señalado por el deudor principal y se somete a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

En Valdivia, a.....de.....del año 20__

Nombre completo avalista:
Cédula de Identidad N°:
Correo electrónico:.....
Domicilio:
Ciudad:Comuna:.....
Teléfonos: Fijo:Celular:.....

Firma Avalista

NOTARIO

En mi condición de cónyuge del aval y para los efectos de los dispuesto en el artículo 1.749 del Código Civil, y con el objeto de que queden obligados los bienes sociales de la sociedad conyugal, autorizo expresamente a mi cónyuge debidamente individualizado, actúe como aval, fiador y codeudor solidario de_____, Rut:_____por la obligación de que da cuenta este instrumento. La presente autorización se confiere en los mismos términos en que mi cónyuge presta su aval; por lo tanto, incluye eventuales prórrogas o renegociaciones, reprogramaciones y repactaciones de cualquier naturaleza, que con o sin protesto y esperas, con o sin abonos pudieren convenirse entre el deudor y **SOCIEDAD EDUCACIONAL DOMUS-MATER S.A.** o quien sus derechos represente.

Nombre completo cónyuge avalista:.....
Cédula de Identidad N°:
Correo electrónico:.....
Domicilio:
Ciudad:Comuna:.....
Teléfonos: Fijo:Celular:.....

Firma Cónyuge Avalista

NOTARIO